



Agarral (jugar a)



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Pillar (jugar a), Pilla-pilla (jugar al)

[*sustantivo*]

Juego infantil en donde el niño que *se la queda* tiene que intentar tocar a los demás niños. Si les agarra o toca quedan eliminados. No obstante, hay uno o varios lugares seguros llamados "**pué**", frecuentemente en altura (un umbral, un banco, etc). Si un niño se sube allí, está a salvo hasta que lo abandone.

Ver: [Agarral](#)

- Vente pa la plaza, que vamos a juegal a agarral.

Campos semánticos: [Juegos](#) [Juegos de grupo](#)

Origen: Árabe. Nos **entró a través del** castellano antiguo. Es castellano con variación de significado.

Etimología:

Agarrar viene de **garra** y tiene, entre otros, el significado de *asir, coger o tomar*, que a fin de cuentas, es de lo que se trata en este juego.